

diendo la supresión del impuesto de consumos para el vino. Defiéndela el Sr. Solano en párrafos entusiastas, poniendo de manifiesto los inconvenientes gravísimos de tal gabela contributiva y las ventajas de diversos órdenes que su desaparición reportaría. Opina el orador que la proposición de que se trata debe aprobarse inmediatamente y comunicar por telégrafo el resultado al Presidente del Consejo de Ministros. Por unanimidad acuerdalo así la Diputación.

Varios dictámenes de la Comisión de personal dieron lugar á interesantes observaciones que expuso el Sr. Solano, iniciándose una discusión nutrida y animada que dió lugar á dos votaciones nominales, haciéndolo en contra de la mayoría, además de aquel diputado los señores Ayuso, Alvirá, Megino y Nuñez.

La sesión de ayer y la de hoy

Han sido muy importantes para los intereses de la provincia, y en ellas se han tomado los acuerdos siguientes:

Desestimar la petición formulada por el Ayuntamiento de Molina en solicitud de abono de 1.700 pesetas que aquél invirtió en los trabajos de extracción de escombros de una mina que no ha mucho tiempo se hundió, sepultando á dos personas.

Otra del Ayuntamiento de Retiendas pidiendo se le conceda alguna cantidad del fondo de calamidades para remediar en parte los daños ocasionados por una tormenta en aquél término municipal.

Otra que los vecinos del agregado Oter hacen, pidiendo constituir Ayuntamiento independiente del de Carrascosa de Tajo.

Dirigir razonada exposición á los Poderes públicos en solicitud de que al redactar los presupuestos generales del Estado para 1902, se consigne, en el del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas el crédito necesario para el estudio y construcción de líneas férreas y vías de comunicación que faciliten y favorezcan los intereses agrícolas, comerciales é industriales de toda esta región.

De importancia y trascendencia verdaderamente colosal es este asunto y para su consecución deben realizarse verdaderos esfuerzos.

Nada de egoísmos en las gestiones, nada de personalismos; á todos nos interesa, á todos nos conviene la fijación en el presupuesto del Estado de las cantidades necesarias á este fin, y todos unidos como un solo hombre, liberales, conservadores y republicanos deben de prescindir de política en cuestión tan importantísima.

Una de las proposiciones más importantes aprobadas con los presupuestos es la formulada por el diputado Sr. Zabía, ampliada con una enmienda del Sr. Solano, referente al personal.

Por virtud de dicha enmienda, se ha decretado la inamovilidad de los empleados, estableciéndose la entrada por oposición y el ascenso por turno riguroso de antigüedad sin merma de los derechos adquiridos.

Se ha acordado por la Diputación, que por su Ingeniero Jefe de Obras públicas, se proceda al estudio del trozo de carretera incluida en el plan de las provinciales de Guadalajara á Humanes; y en cuanto al 2.º trozo ó sea el de Humanes á Cogolludo que dicho Ingeniero formule el ante proyecto que determina el artículo 32 del Reglamento para la ejecución de la Ley de carreteras, tramitando el expediente para que pueda ser comprendido en el antedicho plan de la provincia.

Por el Presidente de la Diputación, Vice-Presidente de la misma y Vice-Presidente de la Comisión provincial, se presentó proposición estableciendo procedimiento para recaudar descubiertos de contingente provincial, conceder moratorias, bonificar y subvencionar á los Ayuntamientos, y después de amplia discusión y admitidas algunas enmiendas recayó el acuerdo siguiente:

—Recaudar sin ninguna clase de consideraciones y sin levantar mano todos los descubiertos que existen en contra de los Ayuntamientos por Contingente provincial de los ejercicios de 1896-97 al de 1901 inclusive, y los procedentes del reparto especial para obras y mobiliario del Correccional.

—Que el Presidente de la Diputación nombre Agentes ejecutivos en contra de las Corporaciones deudoras por aquellos créditos, no suspendiendo los procedimientos sin previos ingresos de importancia y con la condición de que se ultimen los expedientes ejecutivos con la solvencia del descubierta.

Los fondos que se realicen por créditos liquidados de los períodos de referencia con inclusión de la existencia metálica por resultados que actualmente se halla en arcas, se aplicarán al pago de las obligaciones que constituyen el pasivo de la Diputación, dando preferencia 1.º Al pago ó reintegro de cantidades tomadas de fondos especiales del reparto de obras del Correccional y aplicadas á gastos del presupuesto general de la Diputación; 2.º A la solvencia de créditos que pudieran devengar intereses de demora y 3.º A las deudas por orden riguroso de antigüedad, dando preferencia á las de menor importancia.

—Autorizar al Presidente de la Diputación para entablar gestiones con los acreedores de la Corporación para concertar plazos y formas de pago de sus créditos obteniendo rebajas ó beneficios en favor del erario provincial.

—Conceder moratoria á los Ayuntamientos deudores por cupos de Impuesto personal y Contingente provincial de los ejercicios desde 1908-70 al de parte de sus descubiertos, estableciendo condiciones de beneficios relativos á los Ayuntamientos que anticipen plazos en los años sucesivos.

—Señalar el día 31 de Marzo próximo como plazo máximo para que los Ayuntamientos deudores con intervención de la Junta municipal y mayores contribuyentes puedan estudiar las condiciones de la moratoria y sus beneficios, levantando acta oficial del acuerdo que adopten de la que remitirán copia certificada al Presidente de la Diputación.

—Crear derecho á los Ayuntamientos para obtener subvenciones de la Diputación provincial con destino á obras de utilidad y conveniencia de los pueblos, siempre que se hallen solventes por Cupos de Contingente provincial de ejercicios cerrados y satisfagan puntualmente á su vencimiento los que tengan señalados. El disfrute de estas subvenciones no dará principio hasta el año de 1903. La cuantía de subvención se determinará en reparto especial que se publicará en el Boletín oficial de la provincia durante el mes de Enero de 1903 y años sucesivos con relación á la recaudación obtenida del producto de moratoria otorgada á los pueblos deudores en el año de 1902 y siguientes. El crédito que cada año se abra como subvención á los Ayuntamientos por sobrante de fondos en las arcas de la Diputación, se invertirá en obras de construcción de fuentes y cafeterías, escuelas de 1.ª enseñanza, caminos vecinales y cualquiera otra obra de utilidad para la que no exista crédito en presupuesto municipal suficientes para ella; estableciendo por último condiciones de procedimiento para la realización de los anteriores acuerdos.

En la discusión del presupuesto han tomado participación casi todos los señores diputados igualmente que en la ley de moratorias.

Algunos diputados y entre ellos el Sr. Megino, expusieron su opinión contraria á tan corto plazo como el que se fijaba, pues que los Ayuntamientos pudieran saldar sus débitos, cuando éstos eran de consideración.

INFORMACIÓN

Ha quedado firmado el contrato entre el Ayuntamiento y D. José Pérez Bozal, para celebrar el día 15 del corriente una gran corrida de seis toros de muerte de los herederos de Ripamillán, con los afamados diestros Mazzantini y Jerezano.

El Establecimiento central de Ingenieros ha remitido á La Línea ocho carros catalanes y dos camiones con material de prácticas, construidos en los talleres de dicho Cuerpo.

Ayer falleció en Madrid D. Rafael Serrano Alcázar, ministro del Tribunal de lo Contencioso.

Abogado notabilísimo y orador elocuente, el Sr. Serrano Alcázar era una figura muy distinguida del partido conservador, al que prestó grandes servicios con su palabra en el Parlamento y con su pluma en la prensa.

Fué diputado en varias legislaturas, formó parte de distintas Comisiones parlamentarias, ocupó la fiscalía del ministerio de lo Contencioso, una vicepresidencia del Congreso y la subsecretaría de Gobernación.

Hombre de positivo mérito, su modestia le impidió ocupar cargos más importantes; como particular, era el Sr. Serrano Alcázar un verdadero caballero, de afabilísimo trato.

Su muerte será sentidísima en el partido á que pertenecía, en Albacete, donde tenía gran influencia, y entre cuantos se llamaban sus amigos.

A su viuda é hijas, que llegaron de Albacete á tiempo de recoger el último suspiro del finado, á sus hermanos D. Antonio y D. Jacinto, y á toda su familia, enviamos el pésame por tan sensible pérdida.

Hoy ha fallecido en esta ciudad el escribiente de la Diputación D. Adrián Lozano. Reciba su familia nuestro pésame.

Por traslado á la Comandancia de Ingenieros de la Coruña, para la que recientemente ha sido nombrado, y de regreso de la de San Sebastián en cuya población ha dejado grandes simpatías tanto en el elemento militar como en el civil ha llegado á esta ciudad el bizarro y pundonoroso Coronel del cuerpo D. Carlos Reyes y Rich, muy querido amigo nuestro.

Contra los consumos

Anteanoche se reunieron en la redacción de *El Evangelio* los representantes de la prensa de Madrid, y acordaron lo siguiente:

- 1.º Invitar, «sin distinción de partidos políticos», á todas las personalidades.
- 2.º Invitar á todas las Sociedades y gremios de España para que nombren delegaciones que asistan al gran meeting nacional.
- 3.º Redactar una petición á las Cortes, para presentarla, una vez firmada, por los representantes de toda España; y
- 4.º Que si por olvido ó extravío de la invitación algún Centro ó Sociedad de provincias no la recibiesen, se dé por invitada y envíen su adhesión á la calle de los Madrazo, número 14, con la urgencia que exige lo perentorio del plazo.

S. M. la Reina ha firmado un Real Decreto resolviendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y la Audiencia de la misma.

Certámen de artes y oficios

Habiéndose presentado por algunos señores expositores ampliación de plazo para poder presentar en esta Exposición sus obras y productos, la Junta ejecutiva del Certámen, ha acordado prorrogar dicho plazo hasta el día 10 del actual y procurará que la inauguración tenga lugar el día 14 primero de las ferias.

Durante las próximas ferias funcionará en el Jardín un magnífico salón de actualidades, en el que habrá recreos y diversiones á granel.

Ha sido detenido en Illana y puesto á disposición del Juzgado, el vecino del mismo Florentino Valenciano, por apropiarse de varias maderas que días anteriores arrastraba el río Tajo.

Al publicarse el nuevo reglamento del cuerpo de telégrafos, dióse de baja á los jefes de reparaciones en el percibo de las 1.000 pesetas, anuales de gratificación que disfrutaban por todas las salidas á la línea ó estaciones fuera de su residencia, y se ordenó que por cada día

de salida se les acreditaran dietas de 6 y 12 pesetas, según que hubieran de viajar por ferrocarril ó por carretera; pero no estando conforme con la ley de presupuestos esta manera de indemnizar, resulta que los jefes de reparaciones tienen que abonar de su bolsillo los gastos de viaje por carretera, manutención, hospedaje, etc.

Como esto no es equitativo, confiamos en que el Sr. Ministro de la Gobernación dará al asunto la debida resolución.

Libros de texto

Por Real orde se ha dispuesto:

- 1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de dicho ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas.
- 2.º Que los empleados referidos, si se dedican á la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan á las disposiciones que regulan este comercio; y
- 3.º Que los jefes de los establecimientos comuniquen al mencionado ministerio, bajo su responsabilidad, las infracciones de esta disposición que se cometan.

La Comisión de festejos ha acordado iluminar con gran cantidad de lámparas incandescentes varias calles, especialmente la calle Mayor alta y baja y el sitio real de la feria.

El Ayuntamiento ha contratado para los días de feria la banda de música del Regimiento de Ceriñola, con su sección de tambores y cornetas.

La Comisión liquidadora del disuelto batallón mixto de Ingenieros de la Isla de Cuba, tiene terminados y aprobados por la superioridad los ajustes de las clases é individuos, que habiendo pertenecido á dicho batallón hasta 30 de Abril de 1896 en que éste fué disuelto, causaron baja en él por los motivos siguientes: Licenciados por cumplidos. Idem por inútiles. Fallecidos, y los que pasaron á continuar por enfermos al ejército de la Península.

Los interesados ó sus causahabientes, que hasta la fecha no lo hayan hecho, podrán reclamar sus alcances, por instancia dirigida al señor Coronel primer jefe de la expresada Comisión liquidadora, afecta al segundo regimiento de Zapadores Minadores, con residencia en Madrid.

Los dos poyos de la plaza del Marqués de Villamejor continúan todavía, señor Alcalde, dando sustos mayúsculos y ocasionando caídas.

Por segunda vez le pedimos ordene su desaparición.

Ha visitado nuestra Redacción la notable y popular revista *Blanco y Negro*.

Agradecemos muy deberas la atención del distinguido colega de la Corte, y en extremo gustosos establecemos con él un cambio que nos honra y favorece.

La retreta que nuestro Municipio está organizando para el último día de feria, promete ser brillantísima, á juzgar por el número de carrozas que á ella concurrirán.

Hasta ahora sabemos, ha respondido á la invitación de la comisión de fiestas, la prensa, el orfeón alcarreño, la industria y comercio y algunas más.

Nos consta que, por algunas personas, se ha visto con disgusto el anunciado festejo del toro de fuego.

Nosotros, en nombre de la comisión de fiestas manifestamos, que dicho festejo se celebra mucho en las provincias del Norte y en algunas de Castilla, siendo del agrado del público, y no trae ninguna consecuencia desagradable, pues las luces y chispazos, lanzados por el fingido toro, son con muy poca fuerza.

Por esto recomendamos al vecindario desechese esa alarma infundada, teniendo la seguridad de que el referido festejo ha de originar la hilaridad del público.

Al dar cuenta á nuestros lectores de la última ascensión verificada en globo libre por los distinguidos oficiales de la Compañía de Aerostación, olvidémosen mencionar la conducta loable del Sr. Rubín de Celis, Administrador de la finca del Marqués del Castrillo titulada *El Cañar*, el cual ofreció toda clase de facilidades á los expedicionarios al efectuarse el descenso, colmándoles de atenciones á las que ellos se muestran en extremo agradecidos.

Tampoco debe omitirse el proceder de los empleados de dicha finca Vicente de Blas, Doroceo Moratilla, Ramón García y Prudencio Martínez, que sin excitaciones de ninguna especie apresuráronse á coger la cuerda-freno que se les tendía, cooperando luego activamente á los trabajos que subsiguieron á la bajada á tierra de un aerostato.

Hoy ha dado principio en la planta baja de la Casa Consistorial la vacunación y revacunación públicas, directa de la ternera, y gratis para los pobres, y continuará mañana sábado de once de la mañana á una de la tarde.

Tan pronto se verifique la designación del sitio donde ha de emplazarse el campamento, tendrán lugar en San Roque y La Línea ejercicios prácticos, realizados por fuerzas del Regimiento de Zapadores-Minadores que guarnecen á Sevilla.

Se ha prorrogado hasta el día 15 del actual el plazo de matrícula para asistencia á las clases nocturnas del Instituto general y técnico de esta capital, dedicadas especialmente á la instrucción y enseñanza de la clase obrera.

Ayer por la tarde suscitóse una cuestión entre dos conocidos comerciantes, en la que mediaron amenazas graves por parte de uno de ellos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado instructor.

Desde Molina

El monte

El estado actual del monte de Molina, denominado «Las Tejeras», por lo que se refiere á la corta y extracción fraudulenta de leñas y pastoreo abusivo, es el mismo de siempre, es decir, que continúan los escándalos, sin que para evitarlos hayan sido parte las visitas de inspección, ni la instrucción de expedientes, ni la injusta cesantía de un capataz de cultivos. Nada más quiero decir por hoy sobre este asunto.

Boda

Se han unido en indisoluble lazo en la parroquia de Santa María la Mayor de San Gil, la bella señorita Lola Alfaro, hermana de nuestro buen amigo D. Juan, con el simpático joven D. Marcelino Cervera.

Les deseamos miles de felicidades en su nueva vida.

Parece que existe delirio de casamiento en esta población, pues no pasa número del periódico que no tenga que dar noticias de bodas de queridos amigos que, abandonando la regalada vida de soltero, van en pos de otra fatigada y llena de desvelos. Con seguridad que este año es Molina una de las poblaciones de España que ofrecerá un número más elevado en el censo de matrimonios.

Todos aquellos que deseen casarse, que vengán á Molina.

Los coches-correos

Los coches-correos que de esta población parten para Medinaceli y Monreal respectivamente, llegan á esta ciudad con un retraso considerable. Los de Medina á Molina llegan diariamente á la una ó las dos de la tarde, ocasionando no pocos perjuicios al comercio por no poderse contestar las cartas que se reciben. Este abandono es causado por las pésimas condiciones en que se hace el servicio y el mal ganado que la empresa tiene para conducir los vehículos.

La población en masa está indignada por este abandono, y no es de extrañar que una protesta unánime, como se proyecta por el comercio y demás clases de la localidad, sea la digna respuesta á una empresa de la que se esperaban tantas ventajas, y que es hoy motivo de tan acres censuras.—C. A.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid, 4-15

Huelgas

Los obreros de la Coruña declarados en huelga, han conferenciado con el Gobernador para solucionar la misma.

Enfermos ilustres

La Sra. Condesa de Romanones, continúa más aliviada.

El estado del Sr. Gamazo, es hoy algo mejor.

Weyler

El Ministro de la Guerra, permanecerá dos días en Pamplona.

Madrid, 4-15

Se ha publicado relación de los soldados del Batallón expedicionario á Cuba del Regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, que no haz reclamado alcances.

En ella figura el soldado Crescencio Sánchez Martínez, natural de Valdeconcha, de esa provincia, correspondiéndole 78-45 pesetas.

Madrid, 4-15

Comisiones aprobadas

Se ha aprobado la comisión que practicarán los Jefes y Oficiales de Ingenieros en ejercicios de telegrafía óptica entre esta Corte, Aranjuez y Alcalá.

También ha sido aprobada la comisión que en Tendilla desempeñó el Teniente de la Guardia civil D. Manuel Civaer.

Madrid, 4-15

Segundos Tenientes de Ingenieros

Han sido promovidos al empleo de segundos Tenientes, con la antigüedad de ayer, los Alumnos de esa Academia don Aresio Viveros, D. Luis Dávila, D. Enrique Santos y D. Luis Valcárcel,

MERCADOS

Mercado de Molina

El mercado de ayer estuvo algo desanimado, á causa de empezar hoy las concurridas ferias de San Francisco.

Han regido los mismos precios que en el del sábado último.

Los cereales siguen sosteniéndose.

Mercado de Valladolid

Valladolid, 4-12-25

Continúa la animación en el mercado de cereales.

El trigo se ha cotizado en los almacenes á 46 reales la fanega, y á 45 y medio en el canal, las 94 libras.

Se ha vendido la fanega de centeno á 33 reales las 90 libras y la cebada á 27 reales la fanega.

IGUALATORIO MÉDICO del Dr. Jurado

Médico del Ateneo Obrero

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos) 4-1

Mayor Alta, 45, 2.º

GUADALAJARA: 1901.—IMPRESA DE CORONA